

Guatemala, 30 de diciembre de 2020.-

Licenciado:
José David Prado Vásquez.
Director General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.
Su Despacho.

Señor Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 5556-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 1071-A-2020. Correspondiente al mes de diciembre de 2020. Y para el cobro de mis honorarios estar presentando la factura electrónica DTE 2916565000 Serie 0EA9AF8B

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1.- Brinde apoyo en la aplicación y desarrollo de lineamientos para optimizar las gestiones relacionadas al que hacer de la Dirección Administrativa Financiera.
- 2.- Brinde apoyo en el desarrollo de lineamientos que permitan verificar el cumplimiento de las normas administrativas vigentes en las diferentes gestiones relacionadas a los procesos de la Dirección Administrativa Financiera.
- 3.- Brinde apoyo en la resolución de asuntos administrativos generados de las gestiones administrativas a realizar por la Dirección Administrativa Financiera.
- 4.- Brindar apoyo en la implementación y desarrollo del Manual de Procedimientos de Compras.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1.- Se lleva un mejor control en el traslado de documentos para minimizar el tiempo de respuesta a los requerimientos hechos al departamento administrativo asignado.
- 2.- Se crearon formas de reportes relacionados a las gestiones dentro de la Dirección Administrativa Financiera para cuantificar el alcance de los objetivos establecidos.
- 3.- Toda gestión se basará en los procedimientos administrativos establecidos de una manera ordenada para una mejor respuesta y solución a los asuntos que se planteen.
- 4.- Se obtuvo una mayor optimización en el trabajo realizado.-

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente.


Everildo Revolorio Torres.

Vo.Bo.


José Arturo Morales Quezada
Director Administrativo Financiero
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Guatemala, 30 de diciembre de 2020.-

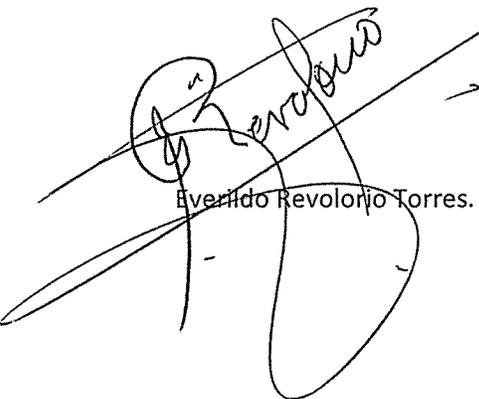
Licenciado:
José David Prado Vásquez.
Director General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.
Su Despacho.

Señor Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de las actividades realizadas del periodo comprendido del 16 de noviembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020 conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 5556-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 1071-A-2020.

**INFORME FINAL DE
ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- 1.- Brinde apoyo en la aplicación y desarrollo de lineamientos para optimizar las gestiones relacionadas al que hacer de la Dirección Administrativa Financiera.
- 2.- Brinde apoyo en el desarrollo de lineamientos que permitan verificar el cumplimiento de las normas administrativas vigentes en las diferentes gestiones relacionadas a los procesos de la Dirección Administrativa Financiera.
- 3.- Brinde apoyo en la resolución de asuntos administrativos generados de las gestiones administrativas a realizar por la Dirección Administrativa Financiera.
- 4.- Brindar apoyo en la implementación y desarrollo del Manual de Procedimientos de Compras.


Everildo Revolorio Torres.

Vo.Bo.


José Arturo Morales Quezada
Director Administrativo Financiero
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Guatemala, 30 de diciembre de 2020.-

Licenciado:
José David Prado Vásquez.
Director General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.
Su Despacho.

Señor Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados obtenidos, del periodo comprendido del 16 de noviembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020 conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 5556-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 1071-A-2020.

**INFORME FINAL DE
RESULTADOS OBTENIDOS:**

- 1.- Se lleva un mejor control en el traslado de documentos para minimizar el tiempo de respuesta a los requerimientos hechos al departamento administrativo asignado.
- 2.- Se crearon formas de reportes relacionados a las gestiones dentro de la Dirección Administrativa Financiera para cuantificar el alcance de los objetivos establecidos.
- 3.- Toda gestión se basa en los procedimientos administrativos establecidos de una manera ordenada para una mejor respuesta y solución a los asuntos que se planteen.
- 4.- Las directrices establecidas en los manuales se desarrollarán y han formado parte como una herramienta administrativa dinámica y objetiva para prevenir cualquier evento dentro de la Institución.-
- 5.- Se mantendrá periódicamente observaciones en la aplicación de las normas y procedimientos de los Manuales existentes y vigentes para un mayor rendimiento laboral en las gestiones administrativas dentro de la Dirección Financiera Administrativa.
- 6.- Se obtuvo una mayor optimización en el trabajo realizado.-

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente.


Everildo Revolorio Torres.

Vo.Bo.


José Arturo Morales Quezada
Director Administrativo Financiero
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación